

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS RONDAS DE NAVIDAD EL BOQUERÓN.

"Con motivo de la celebración de las Rondas de Navidad el Boquerón, el domingo, día 30 de noviembre de 2025, en el Boquerón, Valle Guerra, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 19:00 a 20:00 Horas.
 - Lugar: Camino Parrado y TF-156 (Carretera del Boquerón).
 - Restricciones al estacionamiento: Desde las 16:00 horas y hasta la finalización del evento, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la Ctra. El Boquerón TF-156 (entre la plaza El Consumo y el camino El Vino) y el camino Parrado (entre la TF-156 y el camino Violeta).
 - Restricciones a la circulación: Desde las 19:00 hora y hasta la finalización del evento quedarán cortadas al tráfico la Ctra. El Boquerón, TF-156 (desde la rotonda hasta el camino el Vino) y el camino Parrado (desde el camino Garimba hasta la TF-156) y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 26-11-2025 11:28:33	
Nº expediente administrativo: 2025-069579 Código Seguro de Verificación (CSV): 57B6D009EB19C82A63768434314C1BB5 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/57B6D009EB19C82A63768434314C1BB5 .			
Fecha de sellado electrónico: 27-11-2025 09:25:13 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-11-2025 09:25:13	